

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HUIMILPAN 2021-2024

Dependencia: Municipio de Huimilpan **Sección**: Secretaría del Ayuntamiento

Oficio: SA/OD/002/2024 Asunto: Se convoca

Huimilpan, Qro., a 02 octubre de 2024

JAIRO IVAN MORALES MARTINEZ PRESIDENTE MUNICIPAL P R E S E N T E:

Con fundamento en los artículos 27 y 47 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; 18 fracción VII, 28 fracción III, 58, 59, 60, 62 y 64 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Qro., y por instrucciones del Presidente Municipal de Huimilpan, Qro., me permito convocar para que asista el próximo jueves 03 de octubre del año en curso a las 11:00 horas, en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, ubicada en el domicilio Reforma Ote. 158 Colonia Centro, Huimilpan, a efecto de llevar a cabo **SESIÓN EXTRAORDINARIA** de Cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y Declaración de Quórum Legal.
- 2.- Apertura de la Sesión.
- 3.- Asuntos del C. Presidente Municipal.
 - a) Acuerdo mediante el cual autoriza el calendario de Sesiones Ordinarias del H. Ayuntamiento de Huimilpan, Qro., para el periodo comprendido de octubre a diciembre del ejercicio fiscal 2024, para su aprobación.
 - b) Acuerdo por el que se delega al Presidente Municipal la representación legal del Ayuntamiento de este ente municipal a efecto de que pueda suscribir en su nombre y representación todos los convenios, contratos y demás actos jurídicos en donde el municipio tome parte durante la Administración Pública Municipal 2024-2027, para su aprobación.
 - c) Acuerdo por el que se delega la representación legal del H. Ayuntamiento en materia jurisdiccional o legal, para su aprobación.
 - d) Acuerdo por el que se nombra al Secretario de Servicios Públicos Municipales de Huimilpan, Qro., y en su caso toma de protesta, para su aprobación.
 - e) Acuerdo por el que se nombra al Titular de la Secretaría de Control Interno del Municipio de Huimilpan, Qro., y en su caso, toma de protesta, para su aprobación.
 - f) Acuerdo por el que nombra como Coordinadora del instituto Municipal de las Mujeres de Huimilpan, a la Janet Luján Martínez y en su caso toma de protesta, para su aprobación.
 - g) Acuerdo por el que se nombra a la Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Huimilpan, Qro., y en sucaso, toma de protesta, para su aprobación.

Reforma Ote. |158 Col. Centro, Huimilpan Qro. México C.P. 76950 448 278 5047

Recibido Presidencia 02/10/2024



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HUIMILPAN 2021- 2024

- h) Acuerdo por el que se nombra como Directora General del Instituto Municipal de la Juventud de Huimilpan, Qro., a la C. María Fernanda Camacho Servín y en su caso toma de protesta, para su aprobación.
- i) Acuerdo por el que se integran las Comisiones Permanentes de Dictamen del Ayuntamiento de Huimilpan, Qro., para la administración Pública Municipal 2024-2027, para su aprobación.
- 4.- Clausura de la Sesión.

Sin más por el momento, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. MARIA YANELI MORALES BARRÓN SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, ORO.

C.C.P. Archivo